

Código Expediente: 0-584

Código RMN: HHLD-17

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VILLAMIZAR MENESES DANNY	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MONTECRISTO	COBRE
	RINCON MARIN EDGAR		BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	PLATA
	MINING SOLUTIONS S.A.S.				MINERAL DE ZINC
	VILLAMIZAR MUÑOZ				ORO
	MIGDONIA_BEATRIZ				MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	10-04-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden a la sociedad JHG-CONSULTOR S.A.S., dentro del Contrato de Concesión No. 0-584, a favor de la sociedad MINING SOLUTIONS S.A.S., identificada con Nit. 900579864-7. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución, téngase a la sociedad MINING SOLUTIONS S.A.S., DANNY ALIRIO VILLAMIZAR MENESES, MIGDONIA BEATRIZ VILLAMIZAR MUÑOZ y EDGAR RINCÓN MARÍN, como cotitulares de los derechos y obligaciones dentro del Contrato de Concesión No. 0-584, y responsables ante la Agencia Nacional de Minería de las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001352 del 26 de Abril de 2016, corregida mediante la Resolución No. 003729 del 31 de Octubre de 2016.

Código Expediente: JA2-16281

Código RMN: JA2-16281

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VARGAS RODRIGUEZ CARLOS	PAR NOBSA	BOYACA	OICATÁ	ARCILLA
	ARTURO				DEMAS_CONCESIBLES
	VARGAS RODRIGUEZ AURORA				
	VARGAS RODRIGUEZ ALCIDES				

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	10-04-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por los titulares del Contrato de Concesión No.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			JA2-16281. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. JA2-16281, suscrito con los señores ALCIDES VARGAS RODRIGUEZ, AURORA VARGAS RODRIGUEZ y CARLOS ARTURO VARGAS RODRIGUEZ, identificados con cédulas de ciudadanía Nos. 6.770.439, 40.023.571 y 6.776.649 respectivamente. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 001720 del 30 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: 031-92

Código RMN: GCMM-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APOORTE	NORCARBON S.A.S.	PAR CENTRO	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	28-02-2017	EMBARGO DE TITULOS	DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA - ATLANTICO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR PROMOVIDO POR LA SEÑORA DIANA LOZANO CABARCAS O QUIEN HAGA SUS VECES CONTRA LA SOCIEDAD NORCARBON, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR HERNAN MARTINEZ TORRES O QUIEN HAGA SUS VECES SE DECRETO EL EMBARGO DE LOS TITULOS MINEROS PARA LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, PARA LA SOCIEDAD NORCARBON AL EXPEDIENTE 031-92.HASTA LA CANTIDAD DE USD\$3.150.000.

Código Expediente: LFO-08181

Código RMN: LFO-08181

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMPAÑIA MINERA EL ZANCUDO S.A.S.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	SIMITÍ SAN PABLO	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	22-11-2016	CADUCIDAD	ARTÍCUL PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. LFO-08181, cuyo titular es la sociedad identificada con el Nit. 900.080.224-1. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión LFO-08181, suscrito con la sociedad identificada con el Nit. 900.080.224-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001117 proferida la Vicepresidencia de Seguimiento y Control de la ANM el día 05/10/2016; la cual quedó en firme el día 22/11/2016.

Código Expediente: HJN-14331

Código RMN: HJN-14331

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	JUAN MANUEL RUISECO V. Y CIA. S.C.A	PAR MEDELLIN	SUCRE	SINCELEJO	CARBON
			SUCRE	PALMITO	DEMAS_CONCESIBLES
			CORDOBA	TUCHÍN	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	04-04-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA presentada por la sociedad JUAN MANUEL RUISECO V. Y CIA. S.C.A. con NIT No. 890.107.261-6, titular del Contrato de Concesión No. HJN-14331. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. HJN-14331, suscrito con la sociedad JUAN MANUEL RUISECO V. Y CIA. S.C.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000070 del 01 de Marzo de 2017.

Código Expediente: GIK-10034X

Código RMN: GIK-10034X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SUAREZ GUTIERREZ OSCAR	PAR NOBSA	BOYACA	QUÍPAMA	ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR
	RODRIGUEZ RINCON RAFAEL ALBERTO		BOYACA	MUZO	O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	04-04-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada al Contrato de Concesión No. GIK-10034X, presentada por los señores RAFAEL ALBERTO RODRÍGUEZ RINCÓN, identificado con c.c. 15.902.230 y OSCAR SUAREZ GUTIERREZ, identificado con c.c. 80.401.362, en su condición de titulares mineros. ARTÍCULO SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GIK-10034X. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001715 del 30 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: PL4-09363X

Código RMN: PL4-09363X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CORDOBA	CIÉNAGA DE ORO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	13-02-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PL4-09363X, otorgada a la sociedad AUTOPISTAS DE LA SABANA S.A.S. identificado con el NIT No. 900.135.168-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000768 del 26 de Julio de 2016, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución VSC No. 001613 del 19 de Diciembre de 2016.

Código Expediente: 8706

Código RMN: FABA-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	SOCIEDAD GOLD INVESTMENT COLOMBIA S.A.S.	PAR PASTO	NARIÑO	MAGÜÍ (Payán)	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	24-02-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. 8706 por el termino de tres (3) meses, solicitada mediante oficios No. 20175510018832 de 31 de enero de 2017 y 20175510029672 de 13 de febrero de 2017. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000049 de fecha 17 de febrero de 2017.

Código Expediente: PG1-12461

Código RMN: PG1-12461

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL DE SUCRE	PAR MEDELLIN	SUCRE	SAN BENITO ABAD	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
09-05-2017	19-01-2017	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. PG1-12461 concedida al CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL DE SUCRE. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000765 del 26 de Julio de 2016, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución VSC No. 001637 del 23 de Diciembre de 2016.